



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Cambio
esto o.k

Resolución No. 9379

Por la cual se confiere una comisión de servicios

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

En ejercicio de las facultades conferidas mediante Decreto Distrital No. 109 de 2009

CONSIDERANDO

Que la Señora **DORIS PATRICIA RIBERO LEAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721, desempeña en encargo el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 25 de la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que mediante comunicación del 24 de diciembre de 2009, este despacho solicita se comisione a la citada funcionaria entre el 4 de enero de 2010 y el 18 de enero de 2010, para realizar el seguimiento presupuestal de los proyectos de inversión teniendo en cuenta la normatividad administrativa y presupuestal vigente, por comisión de servicios conferida al señor Hernando Reyes Delgado, responsable del área, solicitud avalada por la Doctora Jenny Constanza Páez Lozano, Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional, en su calidad de jefe inmediato de la funcionaria.

Que el artículo 75 del Decreto 1950 de 1973, señala: *“El empleado se encuentra en comisión cuando, por disposición de autoridad competente, ejerce temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o atiende transitoriamente actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo de que es titular”*.

Que el artículo 65 del Decreto 1042 de 1978, dispone que las comisiones de servicio se conferirán mediante acto administrativo en el cual se expresará el termino de duración, que no podrá exceder de 30 días prorrogables hasta por otros treinta días, cuando fuere necesario por la naturaleza especial de las tareas que deban desarrollarse.(...).

Que considerando lo anterior se encuentra procedente conferir comisión a la Señora **DORIS PATRICIA RIBERO LEAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721, para que preste sus servicios a la Subdirección Financiera para realizar el seguimiento presupuestal de los proyectos de inversión teniendo en cuenta la normatividad administrativa y presupuestal vigente, por comisión de servicios conferida al señor Hernando Reyes Delgado.



126PA01-PR08-M-A3-V3.0

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 9379

Por la cual se confiere una comisión de servicios

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Conferir a partir del 4 de enero de 2010 y hasta el 18 de enero de 2010, comisión de servicios a la Señora **DORIS PATRICIA RIBERO LEAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721, Profesional Especializado Código 222 Grado 25 (E) de la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, para prestar sus servicios a la Subdirección Financiera para realizar el seguimiento presupuestal de los proyectos de inversión teniendo en cuenta la normatividad administrativa y presupuestal vigente, por comisión de servicios conferida al señor Hernando Reyes Delgado.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **24** DIC 2009

MATILDE NIETO CONTRERAS
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Olga E. López M.

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

